

Demografía y mercado laboral en España

Diciembre de 2020

Índice

Introducción.....	1
1.- En el mercado laboral, en las últimas décadas: más paro, más mujeres, más extranjeros, menos jóvenes	3
2.- Radiografía del empleo femenino vs el masculino.....	8
3.- ¿En qué trabajan los españoles?	19
Anexo. ¿Ausculta fielmente la EPA nuestro mercado laboral?	28

Introducción

Demografía, mercado laboral y bienestar social están íntimamente relacionados. El mercado laboral refleja, en gran medida, los éxitos y fracasos de una sociedad en materia de salud y gestión demográfica (natalidad, mortalidad y migraciones), educación, leyes que rigen la actividad económica, Estado de bienestar y valores sociales en general. La demografía condiciona de manera decisiva el mercado laboral, y a su vez está muy condicionada por éste. Por ello, y dada su enorme importancia social, dedicamos este informe monográfico del OBSERVATORIO DEMOGRÁFICO DEL CEU a describir y analizar la demografía de nuestro mercado laboral desde diferentes ángulos: evolución desde la Transición de las tasas de actividad y desempleo, envejecimiento de la fuerza laboral, convergencias y divergencias por sexos, inmigración, tipos de ocupaciones y comparaciones con Europa.

El informe persigue un doble propósito: descriptivo, de lo más relevante del binomio demografía-mercado laboral, y crítico, señalando cosas que, o no van bien en España en este ámbito, o se están haciendo mejor de lo que generalmente se cree. El informe se ha basado sobre todo en la Encuesta de Población Activa (EPA) del INE, además de en estadísticas de Eurostat. A este respecto, en un Anexo se plantean dos dudas razonadas sobre sesgos sistemáticos en la base muestral de esta encuesta (EPA), que podrían distorsionar las tasas de paro que refleja y otros aspectos de sus resultados.

En cuanto al impacto del Covid en el mercado laboral y las migraciones, más allá del incremento de desempleo constatado en las EPAs de 2020 (en especial en la del segundo trimestre), creemos que es pronto para sacar conclusiones, ya que la pandemia sigue golpeando a España y muchos otros países en este final de 2020. En todo caso, cabe decir que el incremento de desempleo que refleja la EPA en el segundo y tercer trimestre en relación al primero de 2020 es mucho menor que el que se dio en 2009 con una caída de PIB muy inferior. Es decir, que la economía española es mucho más flexible ahora gracias a los ERTes y otros mecanismos y no destruye empleo con la facilidad con que lo hizo en la crisis de 2008, o bien se ha despedido a mucha menos gente de la esperable con una caída de PIB como la ocurrida porque solo han pasado seis meses desde el inicio de la crisis pandémica al cierre de la EPA del tercer trimestre de 2020.

1.- En el mercado laboral, en las últimas décadas: más paro, más mujeres, más extranjeros, menos jóvenes

El mercado laboral en España ha experimentado grandes cambios desde la Transición hasta ahora, algunos de los cuales se han acelerado en los últimos 25 años.

Al comienzo de la Transición en 1976, había virtual pleno empleo en España, tras década y media de muy fuertes crecimientos de la economía española -que había empezado a notar los efectos de la primera crisis del petróleo, pero todavía de forma tenue- y la gran emigración a Europa Occidental en los 60 de mano de obra que el mercado laboral español no pudo absorber, o cuando menos, no pudo absorber con salarios comparables a los de la Europa rica, y sin haber entonces estructuras de subsidios indefinidos tipo PER o rentas de inserción que disuadiesen de emigrar.

La fuerza laboral era predominantemente masculina en 1976, si bien no es cierto que apenas hubiera entonces mujeres que trabajaran fuera del hogar. Ya hace 44 años un 35% de las españolas de 16 a 64 eran laboralmente “activas”, por casi un 89% de los hombres.

En las siguientes dos décadas, el desempleo se disparó en España, y aunque en esos 20 años aumentó notablemente la tasa de actividad femenina, la tasa de ocupación de las mujeres era prácticamente la misma en 1995 que en 1976, mientras el desempleo femenino alcanzaba cotas altísimas.

En el caso de los varones de 16 a 64 años, y a diferencia de lo ocurrido con las mujeres, la tasa de actividad de los hombres bajó de 1976 a 1995, en parte por el aumento del número de universitarios y el retraso en la edad de ingreso al mercado laboral, en parte también por desánimo ante la dificultad de encontrar empleo, al haber crecido también el paro masculino (aunque bastante menos que el femenino).

Finalmente, desde mediados de los 90 a la actualidad, ha habido cambios muy notables en esos indicadores:

- Han bajado apreciablemente las tasas de desempleo, y más en el caso femenino, aunque sin llegarse a los niveles de pleno empleo de 1976 y años anteriores.
- Ha aumentado ligeramente la tasa de ocupación masculina, y mucho más la femenina, de modo que se ha llegado, si no a una convergencia total en porcentajes de hombres y mujeres activos y ocupados –cosa que tampoco ocurre en ningún otro país europeo-, sí a una mayor paridad laboral entre sexos, si bien la diferencia de las tasas de paro masculinas sigue siendo apreciablemente mayor en 2020 que en 1976.

El Cuadro 1 recoge en síntesis estos números, con los indicadores de 2020 correspondientes al primer trimestre, cuando todavía la pandemia de coronavirus apenas había tenido efecto en los datos medios del trimestre.

Cuadro 1. Evolución de las tasas de actividad, ocupación y desempleo 1976 - 2020, por sexos

Tasas por 100 personas de 16 a 64 años	Total	Hombres	Mujeres	Diferencia hombres-mujeres
De actividad T3-1976	61,6%	89,3%	35,3%	54,0%
De actividad T4-1995	62,8%	76,6%	47,5%	29,1%
De actividad T1-2020	74,3%	79,0%	69,7%	9,3%
De ocupación T3-1976	58,9%	85,5%	33,6%	51,9%
De ocupación T4-1995	48,5%	62,8%	33,1%	29,8%
De ocupación T1-2020	64,3%	69,7%	58,9%	10,8%
De paro T3-1976	4,4%	4,3%	4,8%	-0,5%
De paro T4-1995	22,8%	18,0%	30,4%	-12,4%
De paro T1-2020	13,5%	11,8%	15,4%	-3,6%

Fuente: EPA

Pero no solo se ha producido una feminización relativa del mercado laboral en estas últimas décadas, también ha crecido notablemente el envejecimiento de la fuerza laboral española, principalmente debido a la caída de los nacimientos experimentada desde 1976, en paralelo al envejecimiento general de la población española. También ha influido en este envejecimiento el retraso en la edad incorporación al mercado de trabajo de los jóvenes, que tiene, además, muy elevadas tasas de paro en general.

En octubre de 2020 la tasa de paro entre los jóvenes menores de 25 años (de ambos sexos) era del 40,4%, la más alta de la zona euro (18,7%) y de la UE a 27 (17,5%) y muchísimo mayor que en Alemania (6,0%) o en Japón (5,0%).

Por otro lado, la tasa de temporalidad (media de todas las edades) era del 26,2%, mientras que en los ocupados más jóvenes (16-19 años) era del 86,7%. En las edades 20-24 años era del 66,6% y en los de 25-29 años del 46,6%. Cifras, como se ve, de un nivel difícilmente soportable.

Asimismo, y en especial desde mediados de los 90, con la llegada de inmigración masiva del extranjero, la fuerza laboral en España ha pasado a contar con un elevado porcentaje de personas nacidas en otros países. Estos cambios se han condensado en el Cuadro 2 y el Gráfico 1.

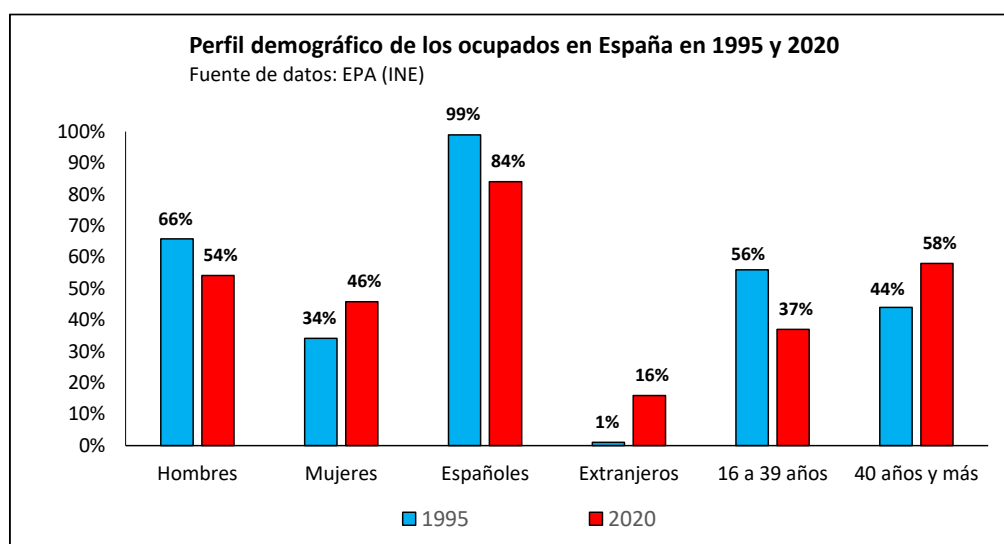
Cuadro 2. Proporción de población ocupada por sexo y lugar de nacimiento

	1976	1995	2020	Variación 1995-2020
Hombres	72%	66%	54%	-18%
Mujeres	28%	34%	46%	34%
Españoles	99,5%	99%	84%	-15%
Extranjeros	0,5%	1%	16%	1460%
16 a 39 años	N/D	56%	37%	-34%
40 años y más	N/D	44%	58%	32%

Fuente de datos: EPA (INE)

NB: En 1976, el 20% de los ocupados eran menores de 25 años. En 2020, el 5%.

Gráfico 1



El vuelco de los primeros 20 años tras la muerte de Franco fue muy considerable en materia de tasa de desempleo: de casi nula a niveles muy altos. Además de otros tipos de razones, que sin duda las ha habido, cabe apuntar como hipótesis dos causas demográficas para explicar en parte ese gran crecimiento del paro, puesto que ambas supusieron un incremento sustancial de la oferta de mano de obra:

1. La llegada al mercado laboral de cohortes muy numerosas de jóvenes cada año, nacidos en el *baby boom* español que se extendió de finales de los 50 hasta 1976.
2. La incorporación masiva de mujeres a la población activa.

En los últimos 25 años, afortunadamente, ha habido una mejor evolución para el empleo en España. Los grandes cambios han sido tres: un gran incremento de participación femenina en el empleo, el

paso de una fuerza laboral casi al 100% española a otra en la que en torno a 1 de cada 6 puestos de trabajo los ocupan extranjeros, y la drástica reducción de la población menor de 40 años entre quienes trabajan.

El futuro del desempleo en España, por demografía

Si no viniera más inmigración en números apreciables desde el extranjero, el desempleo tendería a desaparecer en España entre la presente década y la siguiente. La razón es clara: cada año tiende a haber más gente que se jubila de la que ingresa joven en el mercado laboral. Sin embargo, la llegada continua de inmigración neta a España, no justificada por necesidades del mercado laboral desde el pinchazo de la llamada “burbuja inmobiliaria” -dadas las altas/altísimas tasas de desempleo de españoles, y mucho más de extranjeros extracomunitarios-, sino por la existencia del Estado de bienestar español -generosidad a costa del contribuyente-. Todo hace difícil llegar a ese escenario de pleno empleo al que nos abocaría la evolución demográfica autóctona. En concreto, entre mediados de 2015 y finales de 2019, vinieron a España 1,2 millones de extranjeros extracomunitarios netos (entradas menos salidas), pese a que los niveles de desempleo medios en este período de los extracomunitarios fueron según la EPA del 26%, una tasa desconocida en toda Europa, salvo la Grecia de los peores años de su megacrisis financiera.

Desempleo y nivel de estudios

La tasa de desempleo, en España y en toda Europa, es menor cuanto mayor es el nivel de estudios de los individuos, como se aprecia en el cuadro siguiente. El diferencial de paro entre España y el resto de Europa es apreciablemente menor entre las personas con estudios universitarios.

Cuadro 3. Tasa de paro por nivel de estudios

Estudios: hasta primeros cursos de secundaria, o menos - Paro medio 2010-2019

País	Total	Hombres	Mujeres
EU-27	16,9	16,6	17,4
Eurozona-19	17,5	17,0	18,1
Alemania	11,8	13,4	10,0
España	27,9	26,2	30,4
Francia	15,2	15,6	14,6
Italia	14,0	12,9	16,1
Portugal	12,7	12,4	13,0
Reino Unido	9,3	9,7	8,7
Diferencial España - Eurozona	10,4	9,2	12,3

Estudios: secundaria completa y no universitarios - Paro medio 2010-2019

País	Total	Hombres	Mujeres
EU-27	8,3	7,8	8,8
Eurozona	8,7	8,3	9,2
Alemania	4,5	4,9	4,1
España	19,8	17,8	22,1
Francia	9,2	8,8	9,7
Italia	9,8	8,7	11,3
Portugal	12,2	11,0	13,3
Reino Unido	5,5	5,6	5,4
Diferencial España - Eurozona	11,1	9,5	12,9

Estudios: universitarios y de posgrado - Paro medio 2010-2019

País	Total	Hombres	Mujeres
EU-27	5,7	5,2	6,3
Eurozona	6,2	5,5	6,9
Alemania	2,3	2,2	2,5
España	12,2	10,7	13,6
Francia	5,6	5,6	5,6
Italia	6,6	5,2	7,7
Portugal	8,6	8,0	9,0
Reino Unido	3,3	3,4	3,3
Diferencial España - Eurozona	6,0	5,3	6,7

Fuente: INE

2.- Radiografía del empleo femenino vs el masculino

En España tienen empleo, en los últimos años, de 1,19 a 1,20 hombres por cada mujer. Es una tasa apenas ligeramente superior a la prevalente en el resto de la Unión Europea (1,17 en la UE a 27, y 1,15 en la eurozona).

De los cuatro grandes sectores productivos (agricultura, industria, construcción y servicios), las mujeres son muy minoritarias en los tres primeros, y superan holgadamente a los hombres en el sector servicios.

Cuadro 4. Distribución de ocupados por sexos en 2019 (en miles)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios	Total
Hombres (miles)	612,3	2.022,3	1.163,7	6.947,2	10.745,6
Mujeres (miles)	185,0	740,8	114,1	7.993,8	9.033,7
% sobre el total de hombres ocupados	5,7%	18,8%	10,8%	64,7%	100,0%
% sobre el total de mujeres ocupadas	2,0%	8,2%	1,3%	88,5%	100,0%
Hombres por cada mujer	3,31	2,73	10,20	0,87	1,19

Fuente: EPA

Esta distribución de la actividad por sectores explica en parte dos asuntos muy controvertidos: la llamada “brecha salarial” entre hombres y mujeres, y la masculinización de las zonas rurales, a la que se imputa responsabilidad por el fenómeno de la llamada “España vacía”.

En relación con la brecha salarial bruta o aparente -de la que solo se suelen ofrecer en fuentes oficiales datos brutos, esto es, el salario medio por sexos total, sin comparar sueldos por sexos en el mismo tipo de ocupación, es una práctica estadística (la de usar medias) proclive a interpretaciones falaces¹. Dado que los salarios en el sector servicios son apreciablemente inferiores a los de los otros tres sectores juntos, necesariamente eso explica una parte apreciable de la diferencia del salario medio por varón y por mujer en España. Y sin profundizar más en el asunto, cabe señalar que la brecha salarial bruta en España no es superior a la de países teóricamente modélicos en igualdad entre mujeres y hombres, como Noruega, donde fue de un 31% en 2017 según el SSB (Statistisk Sentralbyrå, el INE noruego²), por un 22% en España, según la estadística de “Mujeres y Hombres en España”, del INE.

¹ En España, desde hace muchos años, está prohibido pagar distinto salario para el mismo tipo de empleo en función del sexo del trabajador. El empresario que lo hiciera, además de al reproche social en los tiempos que corren y de dificultarse atraer y retener en su empresa talento del sexo peor pagado, se expondría a castigo legal por parte de las autoridades.

² 369.600 coronas noruegas de ingreso medio por mujer, y 533.900 por hombre, según el SSB).

Por otra parte, en una España en la cual la inmensa mayoría de las mujeres en edad activa trabajan fuera del hogar, parece lógico pensar que el reducido porcentaje femenino en el total de empleos agrícolas esté muy ligado a la masculinización del campo.

Con relación a la dicotomía sector público *versus* sector privado, las mujeres son ampliamente mayoritarias, y cada vez por más en el sector público, aunque en el último tercio de siglo también haya aumentado su presencia en el sector privado (ver Cuadro 5).

Cuadro 5. Asalariados por sexo y sector privado o público

	Asalariados en el sector privado					
	T2 1987	T4 1995	T1 2002	T1 2020	T2 2020	T3 2020
Total (miles)	6.324,7	7.182,4	10.734,5	13.312,2	12.300,9	12.770,9
Hombres (miles)	4.610,7	4.825,2	6.726,0	7.205,8	6.689,3	6.974,3
Mujeres (miles)	1.714,0	2.357,2	4.008,5	6.106,3	5.611,6	5.796,6
% Mujeres	27,1%	32,8%	37,3%	45,9%	45,6%	45,4%
	Asalariados en el sector público					
	T2 1987	T4 1995	T1 2002	T1 2020	T2 2020	T3 2020
Total (miles)	1.869,3	2.230,0	2.569,0	3.248,0	3.225,9	3.337,1
Hombres (miles)	1.234,4	1.269,6	1.315,7	1.421,5	1.419,2	1.484,1
Mujeres (miles)	634,9	960,5	1.253,2	1.826,5	1.806,7	1.853,0
% Mujeres	34,0%	43,1%	48,8%	56,2%	56,0%	55,5%

Fuente: EPA

Por tipo de ocupación y responsabilidad, el Cuadro 6 muestra también las diferencias notables entre sexos. En el primer epígrafe, aunque sigue habiendo un número apreciablemente mayor de hombres en puestos de dirección que de mujeres, la diferencia es sensiblemente inferior a la histórica, y está en línea con la de otros países europeos. Así, en Noruega, según el SSB, un 36% de los puestos directivos los ocupan mujeres. (33% en España).

Cuadro 6. Ocupados según nivel profesional y sexo (datos de 2019)

	Total (miles)	Hombres (miles)	Mujeres (miles)	% mujeres sobre el total	% mujeres ecualizado por haber menos mujeres ocupadas
Total	19.779,3	10.745,6	9.033,7	46%	50%
1. Directores y gerentes	781,3	521,7	259,6	33%	36%
2. Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	3.665,5	1.603,9	2.061,6	56%	62%
3. Técnicos; profesionales de apoyo	2.121,0	1.309,8	811,2	38%	42%
4. Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	2.043,4	680,4	1.363,0	67%	73%
5. Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	4.404,7	1.780,6	2.624,1	60%	65%
6. Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	441,1	358,7	82,5	19%	20%
7. Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	2.181,8	2.015,2	166,7	8%	8%
8. Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.531,7	1.330,9	200,8	13%	14%
9. Ocupaciones elementales	2.496,5	1.044,8	1.451,7	58%	64%
10. Ocupaciones militares	112,3	99,8	12,5	11%	12%

Fuente: EPA

En cuanto a profesiones y oficios, los hay muy mayoritariamente masculinos, y otros muy mayoritariamente femeninos (como la enseñanza, los relacionados con el sector sanitario, el funcionariado y el servicio doméstico).

Cuadro 7. Ocupados según nivel profesional detallado y sexo - actividades con más preponderancia masculina

	Hombres (miles)	Mujeres (miles)	Hombres por cada mujer
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	310,7	2,5	124,3
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	623,2	7,2	86,6
Trabajadores cualificados de la construcción, excepto operadores de máquinas	950,5	18,5	51,4
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	342,1	6,8	50,3
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	227,9	7,7	29,6
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	327,3	11,4	28,7
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	277,2	11,3	24,5
Conductores y operadores de maquinaria móvil	981,4	42,2	23,3
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	753,5	34,5	21,8
Peones de la construcción y de la minería	168,1	10,5	16,0
Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de ins)	2.169,1	188,5	11,5
Trabajadores cualificados en actividades forestales, pesqueras y cinegéticas	35,9	3,9	9,2
Ocupaciones militares	101,7	11,7	8,7
Trabajadores cualificados de las industrias manufactureras, excepto operadores de instalaciones y máquinas	1.218,6	170,0	7,2
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	111,8	16,2	6,9
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	395,7	59,0	6,7
Trabajadores cualificados en actividades agropecuarias mixtas	21,5	3,4	6,3
Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	1.414,9	236,3	6,0
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	242,5	40,8	5,9
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	243,2	51,4	4,7
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	367,3	80,7	4,6
Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	367,3	80,7	4,6
Peones del transporte, descargadores y reponedores	296,2	78,7	3,8
Profesionales de las tecnologías de la información	166,7	44,8	3,7
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	272,3	83,0	3,3
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	64,1	21,5	3,0
Montadores y ensambladores en fábricas	107,7	39,7	2,7
Peones agrarios, forestales y de la pesca	376,9	140,4	2,7
Peones de la agricultura, pesca, construcción, industrias manufactureras y transportes	952,8	380,1	2,5
Trabajadores de la madera, textil, confección, piel, cuero, calzado y otros operarios en oficios	76,7	31,4	2,4
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas, y montadores	433,5	194,0	2,2
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	407,5	182,5	2,2
Directores y gerentes de otras empresas de servicios no clasificados bajo otros epígrafes	81,5	36,6	2,2
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	136,0	63,8	2,1
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	325,8	154,4	2,1
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	67,4	32,6	2,1
Directores de producción y operaciones	154,9	75,3	2,1
Representantes, agentes comerciales y afines	433,9	215,7	2,0
Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	116,5	58,3	2,0

Cuadro 8. Oficios con preponderancia femenina

	Hombres (miles)	Mujeres (miles)	Mujeres por cada hombre	Mujeres por hombre, ecualizado por ocupados por sexo
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (exc	136,4	261,3	1,9	2,2
Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	721,4	1.466,9	2,0	2,3
Ayudantes de preparación de alimentos	71,9	147,1	2,0	2,3
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	292,4	603,3	2,1	2,3
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales de la salud y la enseñanza	611,0	1.341,8	2,2	2,5
Otros profesionales de la enseñanza	79,9	183,0	2,3	2,6
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	41,5	95,1	2,3	2,6
Profesionales de la salud	238,7	555,5	2,3	2,6
Dependientes en tiendas y almacenes	296,7	702,4	2,4	2,7
Profesionales en ciencias sociales	65,1	160,7	2,5	2,8
Empleados de oficina que atienden al público	285,8	736,1	2,6	2,9
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	85,3	226,7	2,7	3,0
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	145,6	387,4	2,7	3,0
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	149,3	474,8	3,2	3,6
Trabajadores de los servicios de salud y el cuidado de personas	300,1	1.054,5	3,5	4,0
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	38,1	150,7	4,0	4,5
Trabajadores no cualificados en servicios (excepto transportes)	341,3	1.352,6	4,0	4,5
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	80,0	397,6	5,0	5,6
Otro personal de limpieza	123,7	683,9	5,5	6,3
Otros trabajadores de los cuidados a las personas	26,9	348,2	12,9	14,7
Empleados domésticos	9,7	457,8	47,2	53,6

Fuente: EPA (T1 2020)

Un aspecto en el que hay una gran diferencia en toda Europa Occidental entre sexos es en el porcentaje de ocupados a tiempo parcial. En todos los países europeos hay muchas más mujeres que trabajan a tiempo parcial que hombres. Pero en España hay menos diferencia que en la Europa rica, y mucho menos uso del empleo a tiempo parcial, especialmente entre las mujeres. Esta es, por cierto, una de las razones de la brecha salarial bruta total entre sexos, la cual, lógicamente, es menor en salario por hora, ya que los hombres trabajan fuera del hogar, en media, varias horas más a la semana que las mujeres.

Cuadro 9. Porcentaje de ocupados de 20 a 64 años a tiempo parcial en 2019

	Hombres	Mujeres
Países Bajos	23,3	73,4
Suiza	17,4	63,6
Austria	9,4	47,8
Alemania	9,5	47,1
Bélgica	9,7	40,5
Reino Unido	9,4	38,1
Noruega	13,5	35,4
Eurozona	8,7	35,0
Italia	8,1	32,9
Suecia	12,0	30,7
Dinamarca	12,2	30,5
Francia	7,4	27,8
España	6,5	23,4
Finlandia	8,8	19,2
Portugal	5,1	10,7

Fuente: Eurostat

Finalmente, en materia de precariedad laboral estamos mucho peor que el resto de Europa, no tanto en el diferencial entre hombres y mujeres (que también), sino sobre todo en el elevadísimo número de trabajadores de ambos sexos con contratos temporales.

**Cuadro 10. Porcentaje de ocupados
de 20 a 64 años con contratos
temporales en 2019**

	Hombres	Mujeres
España	20,2	23,8
Portugal	0,0	18,3
Finlandia	9,6	15,5
Países Bajos	12,2	15,2
Francia	12,3	14,4
Italia	12,2	14,4
Suecia	10,8	14,4
Eurozona	11,6	13,5
Dinamarca	7,0	9,8
Alemania	9,1	9,5
Bélgica	7,6	9,4
Suiza	7,2	8,1
Noruega	5,0	8,1
Austria	4,9	6,5
Reino Unido	3,3	4,5

Fuente: Eurostat

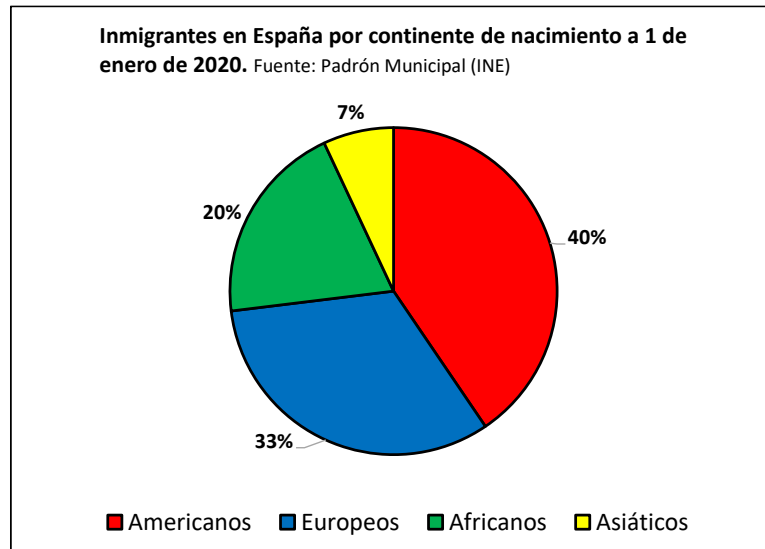
Población laboral extranjera

Tradicionalmente, y muy en particular en los años 60, España era un país con mucha emigración y con pocos extranjeros viviendo aquí. Al morir Francisco Franco, a finales de 1975, menos del 0,5% de la población de España era extranjera. En 1996, los extranjeros de origen habían aumentado considerablemente, pero eran menos del 3% de la población total, y la mitad de ellos eran europeos occidentales. A comienzos de 2020, según el Padrón Municipal, en torno al 15% de los habitantes de España son extranjeros de origen. Y como la gran mayoría de los inmigrantes son personas en edad laboral, los nacidos en el extranjero son un porcentaje apreciablemente mayor de las personas de 20 a 64 años: el 20% del total a 1 de enero de 2020, según el Padrón.

El grupo más numeroso de inmigrantes proviene de América (44% de los nacidos en el extranjero residentes en España, de los que casi el 95% son hispanoamericanos). Les siguen los europeos (la mitad, europeos occidentales, y la otra mitad, orientales), el 31% del total de los nacidos en el

extranjero que residen en España, siendo los rumanos la colonia más numerosa (27% del total de europeos no españoles). Los que vienen de África son el 18% de los extranjeros y de ellos, el 72% son marroquíes. Los asiáticos son el 7% (40% de los cuales son chinos, el grupo más numeroso entre los nacidos en Asia).

Gráfico 2.



Con la excepción de los europeos occidentales o los procedentes de otros países desarrollados (EEUU, Canadá, Japón), los inmigrantes extranjeros en España ocupan puestos de trabajo menos cualificados y tienen una tasa de paro más elevada, o mucho más (caso de los africanos) que los españoles. Los chinos son una colonia singular, porque sus tasas de paro son inferiores a las de los españoles. Por sectores, los inmigrantes trabajan en mucha mayor proporción en la agricultura, apreciablemente más en la construcción, bastante menos en la industria, y prácticamente lo mismo en el sector servicios. Asimismo, hay muy pocos extranjeros en el sector público. En el primer trimestre de 2020, los inmigrantes era un 15,9% de los ocupados en España, pero solo suponían un 2,5% del personal del sector público.

Cuadro 11. Proporción de ocupados por sectores según la nacionalidad (2019)

	Agricultura	Industria	Construcción	Servicios
Extranjeros	6,2%	9,9%	8,2%	75,7%
Españoles	4,0%	14,0%	6,5%	75,5%
Diferencia extranjeros-españoles	2,1%	-4,1%	1,8%	0,2%
Diferencia relativa extranjero vs españoles por sector	52,6%	-29,0%	27,5%	0,2%

Fuente: EPA

Más en concreto, el siguiente cuadro (cuadro 12) da una idea de la cualificación laboral de los inmigrantes que hay en España, medio-baja, y sobre todo en el caso de los no europeos, como se aprecia, en particular, en tres epígrafes: “Ocupaciones elementales” y “Trabajadores de servicios de restauración, personales, protección y vendedores”, y “Directores y Gerentes”. En ese último se aprecia, por cierto, que el porcentaje de europeos que desempeñan puestos directivos en España es esencialmente igual al de los españoles. Como los europeos residentes en nuestro país se dividen a partes aproximadamente iguales en “occidentales” (de países más ricos que España) y “orientales”, y los primeros tienen en España un nivel medio de vida mucho más alto -cosa lógica, pues pocos emigran a un país más pobre que el propio para vivir con menos renta que en su tierra de origen, y que también se refleja en su virtual ausencia entre los perceptores de ayudas públicas contra la pobreza y equivalentes-, aunque el INE no lo explicita, cabe suponer que el porcentaje de europeos occidentales en puestos directivos es mayor que el de los españoles.

Cuadro 12. Proporción de ocupados según profesión y nacionalidad

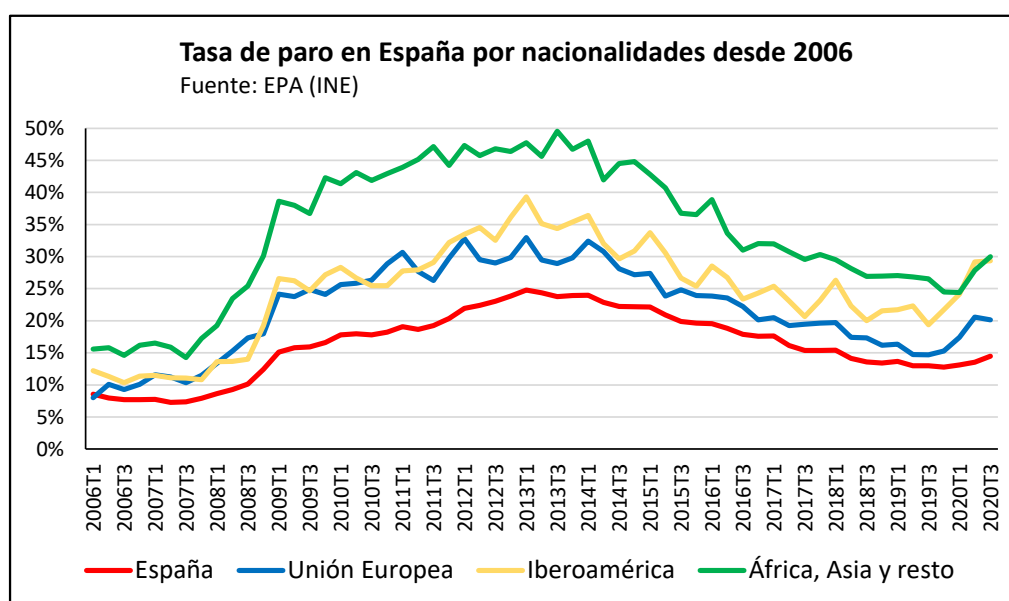
	Española	Unión Europea	Resto de Europa	Ibero-américa	África, Asia y resto
Total	16.705,4	944,3	151,0	719,8	584,9
1 Directores y gerentes	4,2%	4,4%	4,2%	0,8%	1,5%
2 Técnicos y profesionales científicos e intelectuales	20,4%	12,1%	7,9%	7,5%	3,5%
3 Técnicos; profesionales de apoyo	11,7%	8,6%	7,1%	4,3%	1,6%
4 Empleados contables, administrativos y otros empleados de oficina	11,2%	6,6%	6,2%	4,0%	3,0%
5 Trabajadores de los servicios de restauración, personales, protección y vendedores	21,0%	23,2%	22,9%	32,4%	36,2%
6 Trabajadores cualificados en el sector agrícola, ganadero, forestal y pesquero	2,3%	2,3%	0,9%	1,1%	2,8%
7 Artesanos y trabajadores cualificados de las industrias manufactureras y la construcción (excepto operadores de instalaciones y maquinaria)	10,9%	14,0%	16,2%	11,0%	10,1%
8 Operadores de instalaciones y maquinaria, y montadores	7,9%	8,9%	7,0%	6,2%	6,5%
9 Ocupaciones elementales	9,8%	19,9%	27,6%	32,8%	34,9%
10 Ocupaciones militares	0,7%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%

Fuente: EPA

La gestión de la inmigración en España: manifiestamente mejorable

No se pueden considerar modélicas las políticas y prácticas de inmigración de los últimos 25 años en España –ni en la UE- y en especial en los últimos 12 años, con efectos claramente negativos para nuestro mercado laboral, al haberse generado, por demografía, un exceso estructural de oferta de mano de obra que, necesariamente incide en la precarización del empleo (salarios más bajos, mayor temporalidad y más desempleo), así como en mayores costes para el Estado (el contribuyente) en subsidios de desempleo y contra la pobreza, y en otras prestaciones públicas del Estado (como Sanidad y Educación) que reciben individuos y familias de las que no se generan ingresos fiscales y cotizaciones sociales. No se ha gestionado proactivamente por parte de los sucesivos gobiernos la llegada de inmigrantes que el mercado laboral español necesitaba, ni en cantidad ni en cualificación. Excepto los procedentes de la Unión Europea, la inmensa mayoría de los demás inmigrantes que hay en España en edad laboral han entrado o se han quedado aquí de forma irregular primero, y, posteriormente, han sido regularizados. A partir de 2008, los inmigrantes extraeuropeos han tenido en España tasas de paro elevadas o elevadísimas.

Gráfico 3



Desde mediados de 2015, con la economía española todavía convaleciente de la crisis económica de 2008 y con niveles de desempleo elevados entre los españoles y elevadísimos entre los extranjeros (y en especial, entre los africanos), volvió a llegar inmigración exterior neta. En concreto, entre el 1 de julio de 2015 y el 1 de enero de 2020, según la estadística de Cifras de Población del INE, el número

de personas nacidas en países de fuera de la Unión Europea aumentó en 1,1 millones de personas, pese a que la tasa media de paro en ese período de los extracomunitarios, según la EPA, fue del 26%. Solo es posible entender semejante flujo con tanto paro si nuestro Estado de Bienestar genera un efecto llamada o bien su estancia en España es *de paso*, pero los acuerdos en la UE prevén la devolución a España de los inmigrantes irregulares que salgan de aquí. Los números son elocuentes: antes de la epidemia de Covid, y tras cinco años de fuerte crecimiento económico, aún había 3,2 millones de parados en España (2,45 millones de españoles y 738.000 extranjeros, según la EPA del último trimestre de 2019, que han pasado a ser 3,8 millones en el tercer trimestre de 2020). En suma, la inmigración hacia España está muy lejos de alcanzar la necesaria integración social.

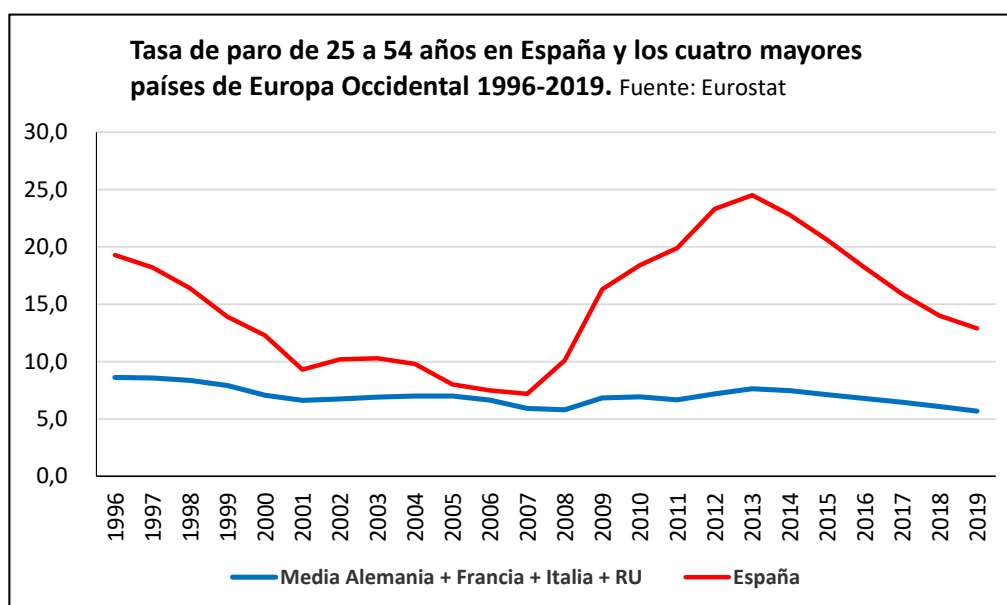
Justo antes de la pandemia, España seguía teniendo, tras cinco años de fuerte crecimiento económico, tasas de paro de nacionales y extranjeros muy superiores a las del resto de Europa. ¿Cuántas cosas se están haciendo mal en el mercado laboral y en materia de inmigración para que esto sea así? España, subdesarrollada económicamente hasta hace 60 – 70 años, y sin un régimen democrático hasta hace 45 años, ha convergido en lo esencial con la Europa rica en casi todo lo importante en las últimas décadas, pero se ha alejado de ella en un indicador fundamental de la salud económica de una sociedad: la tasa de desempleo.

Cuadro 13. Tasa de paro según la nacionalidad

	Tasa de paro en 2019 según nacionalidad		Tasa media de paro 2010-2019 según nacionalidad	
	Extranjeros de fuera de la eurozona	Nacionales	Extranjeros de fuera de la eurozona	Nacionales
Alemania	7,7	2,5	10,3	4,2
España	21,1	12,9	30,7	18,8
Francia	18,0	7,7	22,7	8,5
Italia	13,8	9,4	14,5	10,1
Reino Unido	4,6	3,2	6,8	5,1
Media cuatro grandes	9,7	5,3	12,2	6,6

Fuente: Eurostat

Gráfico 4



Paro por Comunidades Autónomas

Otra pauta estructural del mercado laboral español en las últimas décadas es que la tasa de paro es sistemáticamente mayor o menor que la media nacional en cada una de las diversas CCAA. El siguiente cuadro muestra el diferencial promedio de paro de las comunidades autónomas con la media nacional entre los terceros trimestres de 2015 y de 2020. De manera bastante curiosa, prácticamente todas las CCAA con más paro que la media nacional están situadas geográficamente en la parte Sur de España.

Cuadro 14. Media de paro regional vs nacional (T3-2015 a T3-2020)

Regiones con menos paro		Regiones con más paro	
	Diferencial		Diferencial
Navarra	-6,8	Com. Valenciana	0,6
País Vasco	-6,2	Murcia	1,3
La Rioja	-5,3	Castilla La Mancl	3,4
Aragón	-4,9	Canarias	6,4
Cantabria	-4,2	Extremadura	7,6
Madrid	-3,9	Andalucía	8,4
Baleares	-3,8	Ceuta	8,3
Cataluña	-3,6	Melilla	10,6
Castilla y León	-3,3		
Galicia	-2,4		
Asturias	-2,0		

Fuente: EPA

3.- ¿En qué trabajan los españoles?

Algunos estereotipos hablan de que España es un “país de camareros” y de “ladrillo”, por la importancia del sector turístico y la construcción en nuestra economía. La realidad es mucho más compleja.

Comparando los porcentajes de personas ocupadas en distintos tipos de actividades con los mayores países europeos (en concreto, hemos estudiado estadísticas de Alemania, Reino Unido, Francia, Italia, los Países Bajos, Suecia y la Eurozona, con datos de Eurostat), se llega a la conclusión de que algunos estereotipos reflejan bastante bien la realidad, pero otros son completamente falsos.

Estas son las conclusiones de la comparación con esos países y la eurozona, referidas al porcentaje de empleos por sectores de actividad en 2019, según Eurostat:

1.- **Agricultura, explotación forestal y pesca.** Mucho mayor en España que otros países, siendo pese a todo un porcentaje bajo de la fuerza laboral (4%).

Cuadro 15. Proporción de empleos en agricultura, explotación

Eurozona a 19	2,8%
Alemania	1,1%
España	4,0%
Francia	2,4%
Italia	3,7%
Países Bajos	1,8%
Suecia	1,3%
Reino Unido	0,9%

Fuente: Eurostat

2.- **Minería y trabajo en canteras.** Muy similar al resto de países (0,2% del total en España).

3.- **Manufacturas / industria.** En España s hay un porcentaje de empleos industriales solo inferior a los de Alemania (una superpotencia industrial) e Italia (con casi tanta mano de obra en industria como Alemania), y por encima de países con economías muy potentes. Véase el Cuadro 16.

Cuadro 16. Proporción de empleos en la industria manufacturera

Eurozona a 19	15,6%
Alemania	19,2%
España	12,8%
Francia	11,8%
Italia	18,5%
Países Bajos	9,9%
Suecia	10,4%
Reino Unido	9,5%

Fuente: Eurostat

4.- Electricidad, gas, vapor y aire acondicionado. Un poco inferior a la media de la Eurozona (0,5% en España e Italia, por 0,7% en la Eurozona).

5.- Suministro de agua, gestión de residuos y basuras. Muy similar a otros países (0,7% en España, una décima más que en Alemania y una menos que en Francia, por 0,8% en la Eurozona).

6.- Construcción. Desmintiendo el tópico de que en España casi todo gira en torno a la construcción y el “ladrillo”, el porcentaje de empleos en el sector de la construcción está en la media europea, y es ligeramente inferior al de varios de los países de referencia. Véase Cuadro 16.

Cuadro 17. Proporción de empleos en el sector de la construcción

Eurozona a 19	6,5%
Alemania	6,7%
España	6,6%
Francia	6,7%
Italia	5,8%
Países Bajos	5,1%
Suecia	7,2%
Reino Unido	7,3%

Fuente: Eurostat

7.- Distribución y comercio minorista; reparación de coches y motos

Este sector ocupa en España a un porcentaje muy elevado de nuestra fuerza laboral, y mayor que en los demás países europeos de referencia.

Cuadro 18. Proporción de empleos en distribución y comercio minorista, y reparación de coches y motos

Eurozona a 19	13,3%
Alemania	13,2%
España	15,2%
Francia	11,8%
Italia	13,8%
Países Bajos	11,4%
Suecia	10,5%
Reino Unido	11,1%

Fuente: Eurostat

8.- Transportes y almacenamiento

Este sector ocupa en España un porcentaje de personas muy similar al del resto de Europa (5,3% en España, lo mismo que en Francia, por 5,2% en la Eurozona).

9.- Hostelería y restauración

Como cabía esperar, este sector emplea en España a un porcentaje apreciable de nuestra fuerza de trabajo, muy superior al del resto de los países de referencia.

**Cuadro 19. Proporción
de empleos en
hostelería y restauración**

Eurozona a 19	4,7%
Alemania	3,4%
España	8,0%
Francia	3,3%
Italia	5,8%
Países Bajos	2,6%
Suecia	2,5%
Reino Unido	4,0%

Fuente: Eurostat

10.- Información / informática y comunicación / telecomunicaciones. Un porcentaje muy similar a la media europea (3,1% en España y 3,2% en la eurozona). Aquí destacan el Reino Unido con 4,5% y Suecia con 5,4%. Italia, con el 2,7%, por debajo de España.

**Cuadro 20. Proporción
de empleos en
información y
comunicación**

Eurozona a 19	3,2%
Alemania	3,3%
España	3,1%
Francia	3,3%
Italia	2,7%
Países Bajos	3,7%
Suecia	5,4%
Reino Unido	4,5%

Fuente: Eurostat

11.- Servicios financieros y seguros. Sorprendentemente, dada nuestra tradicionalmente muy amplia red de sucursales bancarias, con el mayor número de sucursales por 100.000 habitantes de mundo hasta hace pocos años, está por debajo de la media europea.

Cuadro 21. Proporción de empleos en servicios financieros y seguros

Eurozona a 19	3,0%
Alemania	3,1%
España	2,3%
Francia	3,5%
Italia	2,8%
Países Bajos	3,2%
Suecia	2,0%
Reino Unido	4,2%

Fuente: Eurostat

12.- Actividades inmobiliarias. Desmintiendo muchos los tópicos, el porcentaje de empleo en el sector inmobiliario está en línea con la media europea.

Cuadro 22. Proporción de empleos en el sector inmobiliario

Eurozona a 19	0,8%
Alemania	0,5%
España	0,8%
Francia	1,2%
Italia	0,7%
Países Bajos	0,8%
Suecia	1,5%
Reino Unido	1,2%

Fuente: Eurostat

13.- Servicios profesionales, científicos y técnicos. La proporción es menor que en el resto de Europa en servicios profesionales, y actividades científicas y técnicas, pero la diferencia no es grande con países como Alemania o Francia.

Cuadro 23. Proporción de empleos de servicios profesionales, científicos y técnicos

Eurozona a 19	5,9%
Alemania	5,8%
España	5,2%
Francia	6,1%
Italia	6,5%
Países Bajos	7,8%
Suecia	9,1%
Reino Unido	8,0%

Fuente: Eurostat

14.- Servicios administrativos y de soporte. Más proporción que en el resto de Europa, pero no a mucha distancia.

Cuadro 24. Proporción de empleos en servicios administrativos y de

Eurozona a 19	4,5%
Alemania	5,1%
España	5,3%
Francia	3,9%
Italia	4,5%
Países Bajos	5,1%
Suecia	4,0%
Reino Unido	4,7%

Fuente: Eurostat

15.- Administración pública: En línea con el resto de Europa (ligeramente inferior a la media, por el sustancialmente mayor peso en Francia de este sector).

Nota: esto no representa todo el empleo público, que en España está en torno al 20% del total de los asalariados (muy pocos autónomos figuran en ese cómputo como ligados al sector público, y los autónomos son en torno a uno de cada seis cotizantes a la Seguridad Social). Esta estadística a no incluye empleados públicos como profesores o médicos.

Cuadro 25. Proporción de empleos en la Administración Pública

Eurozona a 19	7,3%
Alemania	7,1%
España	7,1%
Francia	9,5%
Italia	5,5%
Países Bajos	6,5%
Suecia	7,7%
Reino Unido	7,0%

Fuente: Eurostat

16.- Sector educativo. En línea con el resto de Europa (ligeramente inferior a la media), donde el Reino Unido y Suecia descuellan, con tasas muy por encima del resto.

Cuadro 26. Proporción de empleos en Educación

Eurozona a 19	7,5%
Alemania	6,9%
España	7,1%
Francia	7,8%
Italia	7,0%
Países Bajos	7,1%
Suecia	11,9%
Reino Unido	11,0%

Fuente: Eurostat

17.- Sanidad y servicios sociales. Bastante menos que el resto de Europa, pese a tener la mayor esperanza de vida (pre-Covid) de la Unión Europea, y una sociedad española que está más envejecida que la media europea.

Cuadro 27. Proporción de empleos en el sector Sanitario y Servicios

Sociales

Eurozona a 19	11,8%
Alemania	13,2%
España	8,6%
Francia	14,9%
Italia	8,3%
Países Bajos	16,7%
Suecia	15,3%
Reino Unido	14,1%

Fuente: Eurostat

18.- Artes, espectáculos y ocio. En torno a la media europea, aunque algo por encima.

Cuadro 28. Proporción de empleos en arte, espectáculos y ocio

Eurozona a 19	1,6%
Alemania	1,3%
España	1,9%
Francia	1,6%
Italia	1,3%
Países Bajos	2,0%
Suecia	2,2%
Reino Unido	2,3%

Fuente: Eurostat

19.- Otros servicios. En línea con otros países: 2,4% en España, por 2,5% en la Eurozona y en Francia.

20.- Servicio doméstico y otras actividades productivas en los hogares para su propio uso. Con la excepción de Italia (3,2%), la proporción es España (3,1%) más alta que en el resto de Europa, donde hay porcentajes mucho menores de hogares con empleados domésticos para limpieza, cuidados a niños y mayores, cocina, etc.

Francia, país sociológicamente intermedio entre el sur/lo latino y la Europa nórdica/central, tiene un porcentaje más bajo que España o Italia, pero muy superior al de países nórdicos.

**Cuadro 29. Proporción
de empleos en servicio
doméstico y actividades
productivas en los
hogares**

Eurozona a 19	1,4%
Alemania	0,5%
España	3,1%
Francia	1,2%
Italia	3,2%
Países Bajos	0,1%
Suecia	0,0%
Reino Unido	0,2%

Fuente: Eurostat

Anexo. ¿Ausculta fielmente la EPA nuestro mercado laboral?

La Encuesta de Población Activa (EPA), que realiza y publica el INE con periodicidad trimestral, es la fuente de información más relevante sobre el mercado laboral español. Da información exhaustiva de numerosos aspectos y variables de las personas en edad de trabajar que viven en 60.000 a 65.000 hogares. Pero es muy posible que la EPA sobreestime las tasas de paro en España, y tal vez también las de inactividad (que miden cuántos no trabajan, no porque no encuentren trabajo, sino porque ni siquiera lo buscan, ya sea por impedimentos objetivos o por desánimo ante la posibilidad de encontrarlo).

Como en España hay un porcentaje nada desdeñable del PIB que se produce en la llamada “economía sumergida”³, hay un número relevante de personas que realizan actividades laborales o profesionales no declaradas a las autoridades fiscales y para eludir el pago de cotizaciones a la Seguridad Social. Cabe temer que una buena parte de ese tipo de personas o bien no respondan a los encuestadores del INE o bien digan que no realizan actividades laborales, cuando en realidad sí las realizan. Eso implicaría que no se contabilicen las actividades laborales/profesionales de un número indeterminado pero notable de personas, lo que redundaría en que la EPA mostrase mayores tasas de paro y menores de ocupación de las reales. Y a mayor peso real de la economía sumergida, más sobreestimación de la tasa de paro. Naturalmente, este sesgo no tendría solo implicaciones sobre la tasa de paro que muestra la EPA, sino sobre muchos otros de los valiosos datos sociodemográficos que publica el INE, como los relativos a tipos de ocupaciones.

Por otra parte, y con un efecto potencialmente opuesto en la medición del paro real, la EPA podría estar sobreestimando en su muestra el total de hogares en España formado por una pareja casada, ya que, comparando los porcentajes de personas por edades que la EPA dice que están casados, y los de muertes por edad y estado civil, resultarían unas tasas de mortalidad inverosímilmente superiores en los no casados en edad laboral que en los casados. Para las personas de 30 a 59 años, no estar casadas implicaría un riesgo de muerte de 80% a 160% superior a la de estarlo. Tiene sentido que las personas casadas puedan tener en media menos riesgo de muerte que el resto, al no vivir en soledad, cosa que sí ocurre en los demás individuos que no convivan en pareja de hecho. Pero una diferencia tan enorme de tasa de mortalidad resulta poco verosímil. Sería algo que ya habrían dado a conocer al público estudios sociológicos y médicos.

³ Se suele hablar de que un 20% de la economía española sería “sumergida”. A nuestro juicio, parece un porcentaje excesivo. Como la economía sumergida implica principalmente actividades de productividad económica baja o medio-baja (con excepciones como las actividades de narcotráfico, por su carácter delictivo), eso supondría tal vez que de un 25% a 30% de todos los empleos o actividades laborales / económicas en España serían opacos fiscalmente / se harían “en B”. Nos parece una cantidad muy excesiva.

Cuadro 30. Proporción de casados y riesgo de muerte

	% de casados entre los fallecidos en 2018	% de casados en la población en 2018	Riesgo de muerte de no casados vs casados, en %
Total			
30 a 39 años	32%	46%	180%
40 a 49 años	43%	64%	238%
50 a 59 años	51%	71%	240%
Hombres			
30 a 39 años	29%	40%	166%
40 a 49 años	40%	63%	255%
50 a 59 años	49%	72%	264%
Mujeres			
30 a 39 años	37%	51%	176%
40 a 49 años	49%	66%	202%
50 a 59 años	54%	70%	204%

Fuente: EPA 2018 y Defunciones por estado civil, sexo y edad (INE)